



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago ha adoptado Resolución Alcaldía número 0399 de fecha 26 de abril de 2023, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a una plaza de Trabajador Social a tiempo completo (fecha de adscripción 01/05/2007):

ADMITIDOS:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
PILAR MARTÍNEZ MORA	04****12N
EDUARDO SOTOS LOMAS	04****56G
MARIA JOSE GRANADOS FUENTES	52****37W

EXCLUIDOS:

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
VIRGINIA GARRIDO VALLES	03****14M	- Pago de tasas
ELENA SEQUERA FERNÁNDEZ	46****95R	- Declaración responsable Anexo II -No aporta titulación exigida

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en la base sexta se concede un plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para la subsanación y presentación de reclamaciones.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la sede electrónica de este Ayuntamiento para mayor difusión.

En Villarrubia de Santiago, a 12 de mayo de 2023.-La Alcaldesa, María Concepción Monzón de Gracia.
Nº. I.-2898